



Teresa López Fernández, vicerrectora de Profesorado y presidenta de la Comisión de Reclamaciones de plazas de profesorado laboral,

HAGO CONSTAR:

Que la Comisión de Reclamaciones de plazas de profesorado laboral reunida el 2 de julio de 2025, tomó el siguiente acuerdo en relación con la reclamación presentada en la plaza que se relaciona a continuación,

Plaza: 25/3026

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Composición Arquitectónica

Departamento: Proyectos Arquitectónicos, Urbanismo y Composición

Centro: Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Tras analizar la documentación de la plaza 25/3026, la reclamación presentada por Doña Cristina Botana Iglesias y el informe emitido por la Comisión de selección, la Comisión de reclamaciones,

ACUERDA

_solicitar de la Comisión de selección la puntuación desglosada y motivada concedida a cada uno de los artículos en revistas científicas (en la sección III.1 del baremo) alegados por la reclamante y la valoración de todos los proyectos de investigación de convocatorias competitivas (sección III.6) adecuadamente documentados por la reclamante, independientemente de la fase de realización en la que se encuentren

_hacer público este acuerdo

A Coruña, firmado digitalmente

La vicerrectora de Profesorado
Teresa López Fernández